

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**



6273 11/08/2023
CENTRO BUDISTA
SCHAMBALA SUR

D. A. C.

En PUCÓN, a 7 de AGOSTO del año 2023, la Comisión Electoral establecida con fecha 6 de AGOSTO del año 2023, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria CENTRO BUDISTA SCHAMBALA SUR, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de PUCÓN, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 15 de OCTUBRE del año 2023
- Horario : inicio 10⁰⁰ término 13⁰⁰
- Lugar y dirección : KM. 3 CARINO A QUILCO
PUENTE SALTO DE PARIRÁN

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria CENTRO BUDISTA SCHAMBALA SUR:

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	MARIANA METZBERG		<i>[Firma]</i>
2	AURORA POULAK		<i>[Firma]</i>
3	Valeria Kalfon		<i>[Firma]</i>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretarías de la elección, los documentos señalados. Encuentra más información del proceso eleccionario

del quinto día hábil contado desde la Ley 19.418.
1146.gob.cl

MUNICIPALIDAD PUCÓN
Dirección Desarrollo Comunitario

del quinto día hábil contado desde la Ley 19.418. 581

Nº DE REGISTRO 581

FECHA ENTRADA 14/8/23

FECHA SALIDA 14/8/23

DEPTO. OCCE